

INTERPRETACION DE UNA ESTADISTICA DEL PARO

LAS estadísticas del paro obrero son, sin duda alguna, además de signo indicador del número de brazos inactivos del país a que afectan, una clara información no solamente respecto a la mayor o menor estabilidad social del mismo, sino que sus fluctuaciones reflejan también la naturaleza o características propias de las actividades de su población, siendo fácil determinar, por su simple examen, si éstas tienen carácter predominantemente agrícola, industrial o bien mixto. En el caso concreto de España, el examen de las series referentes al paro permiten afirmar que el paro conyuntural o cíclico no existe sino en muy reducida escala y que sólo en los casos en que su intensidad en el exterior alcanzó límites extremos tuvo también su repercusión en nuestro país, pero no es tampoco aventurado afirmar que a medida que avancemos en el camino ya emprendido de la industrialización, esta afirmación irá perdiendo valor.

Es evidente que el paro existente actualmente en España representa cifras notablemente inferiores al correspondiente a los años de 1931-1936 en que fué muy elevado por coincidir, por un lado, con una gran depresión mundial y, por otro, por los efectos producidos por ciertas disposiciones de carácter político-social adoptadas por aquellos gobiernos y las consiguientes reacciones de la parte que se consideraba perjudicada, lo que trajo como consecuencia un aumento progresivo del paro. La reducción actual del mismo representa un fenómeno análogo al que se observa en la mayoría de las naciones al seguir, después de la segunda guerra mundial, la política del *full employment*.

Objeto fundamental de este breve trabajo es destacar cómo pro-

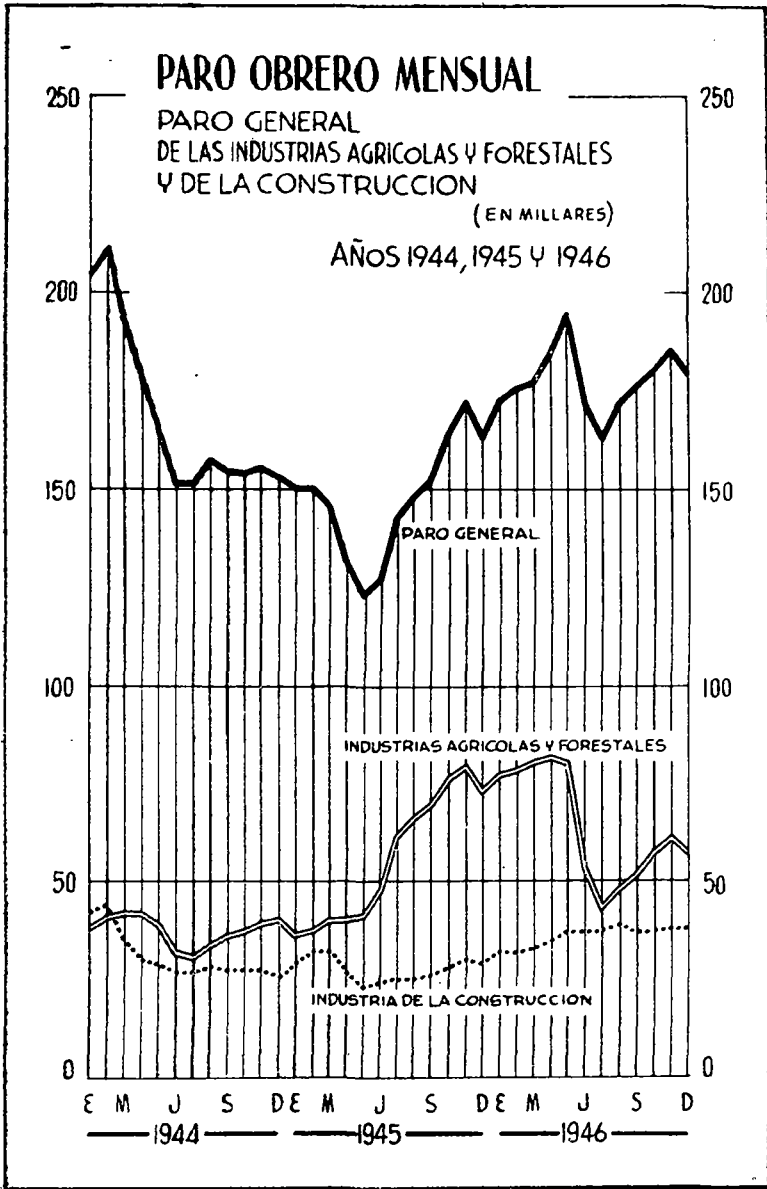


FIG. 1.º

cede, en las estadísticas referentes a materias que ofrecen la complejidad de la que apuntamos, en las cuales juegan influencias, en unos países de carácter eminentemente estacional y en otros de carácter cíclico o bien mixto, cómo procede, repetimos, interpretar con sumo cuidado dichas estadísticas para no llegar a conclusiones erróneas. Para hacer más destacable el hecho vamos a referirnos a datos pertenecientes a un mismo país y, basándome en ellos, confeccionar dos gráficos que, reflejando la realidad, podrían, no obstante, llevarnos a conclusiones totalmente contradictorias. Si esto ocurre utilizando datos pertenecientes a un mismo país, es fácil comprender las precauciones que hemos de adoptar al tratar de comparar datos pertenecientes a estructuras económicas fundamentalmente distintas.

En el gráfico 1.º exponemos en la curva superior, por meses, el paro general en España durante los años de 1944 a 1946. El carácter eminentemente estacional del paro en nuestro país queda confirmado en curvas aparte que, insertadas en el mismo gráfico, representan el paro de las dos actividades que por su importancia pueden influir en el conjunto con mayor intensidad: la industria agrícola y forestal y la de la construcción, ambas de carácter estacional, con marcada influencia de condiciones biológicas en la primera y climatológicas en ambas. Hablamos, como es natural, de años normales, pues especialmente en la segunda pueden influir, y de hecho influyeron al final del período considerado, otros factores, que no son del caso analizar, que amortiguaron su movimiento estacional, pero ello confirma, a su vez, el carácter estacional que nos muestra la curva del paro general.

Expuesto el paro en la forma indicada, referido a cada uno de los doce meses de los tres citados años, vamos a exponer el mismo paro general en otras dos formas, que son precisamente las que queremos enfrentar entre sí: una exponiendo el promedio del paro de los tres citados años (fig. 2.ª) y otra refiriéndolo a una fecha determinada, por ejemplo, al 31 de diciembre de los citados años (fig. 3.ª). Ambas son fiel reflejo de la realidad y, sin embargo, difieren fundamentalmente, a simple vista, entre sí, y no sería aventurado pronosticar que ello podría conducir, a personas que no supiesen interpretarlas justamente, a serios errores. Ambos gráficos representan el paro general, pero

NOTAS

así como el de los promedios (que nos da idea más exacta del paro en su conjunto) nos muestra una depresión en el año 1945, el que lo refiere al 31 de diciembre de dichos años nos muestra una tendencia ascendente. Ambos reflejan, como decimos, fielmente la realidad,

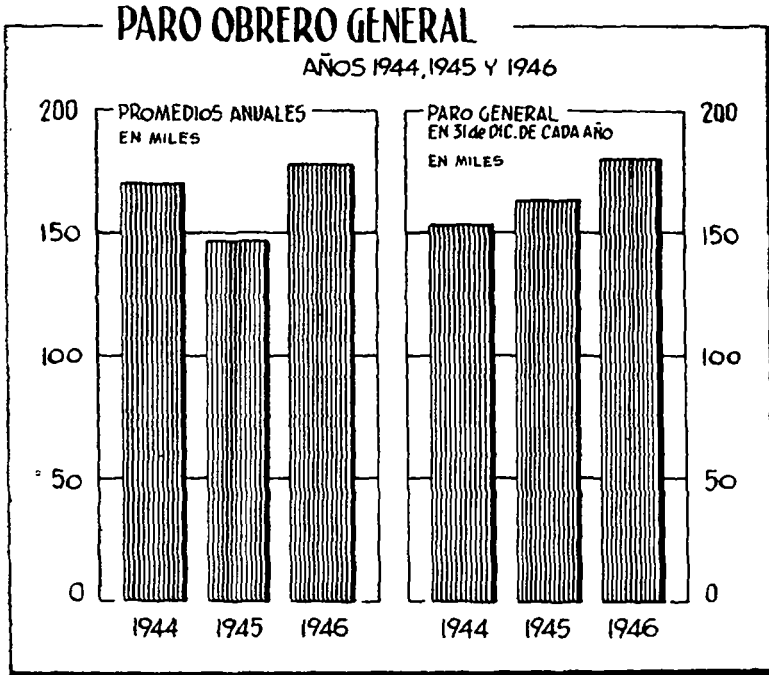


FIG. 2.ª

FIG. 3.

pero el segundo, no obstante representar el paro general en la citada fecha, lo que en realidad representa en nuestro país no es sino las variaciones de nuestro paro estacional en una fecha determinada. Los datos de esa fecha referidos a un país donde el paro estacional no tuviese la preponderancia que en el nuestro, nos reflejaría el paro general con una mayor fidelidad, siendo, por lo tanto, fundamental al considerar una estadística del paro, y máxime si nos referimos a las de distintos países, el tener en cuenta las estructuras económicas de los mismos.

NOTAS

No pretendo con esto se pueda sacar la conclusión de que con las estadísticas se pueda demostrar lo que a cada cual convenga sino, por el contrario, que, siendo capaces de reflejar en cualquier momento la realidad, por muy compleja que ella sea, con toda fidelidad, procede poner el mayor cuidado en la interpretación de las mismas para no sacar de ellas conclusiones engañosas.

INDALECIO CORUGEDO FERNÁNDEZ